



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 297/2022

APRUEBA CABILDO DE TOLUCA CONVOCATORIA DE RECLUTAMIENTO PARA POLICÍAS MUNICIPALES Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE CONDONACIÓN DE ADEUDOS DE AGUA

- *Se reconoce el trabajo de los ediles en cada comisión para lograr resultados en favor de la población*
- *El programa de Reconciliación con el Agua llegará a más familias*
- *Declaran el 23 de junio como “Día de los Servicios Públicos”*

Toluca, Estado de México, 23 de junio de 2022.- En la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Toluca fue aprobada la Convocatoria de Reclutamiento para la policía municipal, así como la ampliación del programa municipal de condonación de adeudos del agua hasta el 30 de noviembre del año en curso.

Durante la Sesión el Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, agradeció al cuerpo edilicio el trabajo realizado en cada una de las comisiones para lograr resultados que, solo en equipo, pueden ser fructíferos y que beneficien a las familias toluqueñas, marco en que añadió que se dará seguimiento a los temas tratados en el pleno del Cabildo tomando en cuenta los comentarios vertidos en la mesa.

Durante el desarrollo de la Sesión, se aprobó por unanimidad la Convocatoria para el proceso de reclutamiento, selección e ingreso para incorporarse como policías municipales de Toluca 2022, misma que será publicada en Gaceta Municipal, Página Electrónica y en los Estrados del Ayuntamiento.

Durante esta administración municipal se hará un esfuerzo colosal para lograr la graduación de dos generaciones de policías municipales cuya, preparación sea digna de una ciudad capital

De igual manera, las síndicas, regidoras y regidores aprobaron la ampliación del programa municipal de condonación parcial o total, a través de estímulos fiscales, para la regularización en el pago y contratación por concepto de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mismo que tendrá una vigencia del 1 de julio al 30 de noviembre del año 2022.



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

La coordinación y trabajo de los integrantes del Cabildo permitirán que el programa de Reconciliación con el Agua llegue a más familias para que se pongan al corriente en sus pagos y sean responsables en los próximos pagos anuales.

Asimismo, fue aprobado el acuerdo de decreto por el que se reforma el primer párrafo de los Artículos 12 y 66, se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del art. 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Además de aprobar que el día 23 de junio de cada año se declare como “Día de los Servicios Públicos” durante la administración 2022-2024, como un día en el que se reconozca el valor de los servicios y al mismo tiempo el desempeño y participación de los servidores públicos.

En otro punto del orden del día, se turnaron 28 asuntos a las Comisiones Edilicias de Reglamentación Municipal, de Patrimonio Municipal, de Ingresos, de Planeación para el Desarrollo y de Desarrollo Económico.